

# AJDIP/052-2023

## Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
14-2023	21-03-2023	PE	DE INMEDIATO

### CONSIDERANDO:

1. Que se conoce oficio INCOPECSA-PE-0242-2023, suscrito por la Presidencia Ejecutiva del INCOPECSA, informando que como se estableció en la opinión formal del Comité de Pesca (COFI) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) [TAD/FI/ACS(2018)2/FINAL], se solicitó a Costa Rica por medio de este Instituto que informara dentro de los dos años posteriores a la adhesión del país a este organismo, sobre la implementación adicional de sus recomendaciones clave en la Opinión Formal.
2. Que en aras de la próxima presentación de informe al Comité de Pesca se llevará a cabo del 03 al 05 de mayo de los presentes en París, Francia, se solicita el aval de participación a fin de atender la sesiones programadas en informar sobre las acciones que el país por medio del INCOPECSA ha desarrollado a fin de dar cumplimiento de las diferentes normativas internacionales, así como las acciones a las que se comprometió en diciembre del 2019 como parte del plan de acción de adhesión a la OCDE.
3. Que la no participación de Costa Rica, le priva de velar por los intereses relacionados con el desarrollo de las pesquerías en nuestro país, en especial, poder incidir de manera adecuada en decisiones importantes que contribuyan a fortalecer la cooperación internacional de la pesca y la acuicultura en el contexto de la agenda internacional de las pesquerías que se discutirá.
4. Que, debidamente analizada la solicitud presentada, estiman los Sres. Directivos que resulta conveniente autorizar la participación del señor Heiner Méndez Barrientos, Ministro de Pesca y Acuicultura, y Presidente Ejecutivo, en esta actividad, razón por la cual, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

### ACUERDA

1. Autorizar la participación del señor Heiner Méndez Barrientos, Ministro de Pesca y Acuicultura y Presidente Ejecutivo del INCOPECSA, a las sesiones del Comité de Pesca (COFI), de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) a llevarse a cabo del 03 al 05 de mayo de los presentes, en París, Francia, solicita el aval de participación a fin de atender la sesiones programadas en informar sobre las acciones que el país por medio del INCOPECSA ha desarrollado a fin de dar cumplimiento de las diferentes normativas internacionales, así como las acciones a las que nos comprometimos en diciembre del 2019 como parte del plan de acción de adhesión a la OCDE.
2. El señor de Ministro de Pesca y Acuicultura, Heiner Méndez Barrientos, viajará a ciudad de París, Francia, el día 01 de mayo del 2023 y regresará a Costa Rica el día sábado 06 de mayo de los presentes, quien deberá presentar su Informe de Viaje a la Junta Directiva del INCOPECSA, en los 8 días hábiles posteriores a su regreso al país, conforme a las disposiciones de la Contraloría General de la República.
3. Los gastos de transporte aéreo, hotel, traslados y alimentación del señor Ministro de Pesca y Acuicultura, Heiner Méndez Barrientos, durante su permanencia en la ciudad de París, Francia, serán cubiertos por el presupuesto institucional, recursos que se encuentran incorporados en el presupuesto ordinario 2023, específicamente en las cuentas 1-01-01-04-1-05-03-000 y 1-01-01-04-1-05-04-000, tal como consta en CERTIFICACION-PRE-034-2023, aportada por parte del Departamento Financiero Contable del INCOPECSA.

# AJDIP/052-2023

## Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECSA

4. En ausencia del señor Heiner Méndez Barrientos, Ministro de Pesca y Acuicultura y Presidente Ejecutivo del INCOPECSA, la señora Rocio Rodríguez Alfaro, en su carácter de Vicepresidenta de la Junta Directiva del INCOPECSA, asumirá funciones en calidad de Presidenta Ejecutiva a.i.
5. De conformidad con las disposiciones establecidas por esta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viaje al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), el señor Heiner Méndez Barrientos, Ministro de Pesca y Acuicultura y Presidente Ejecutivo, deberá presentar un informe sobre los alcances de esta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ocho días posteriores de arribo al país.
6. Acuerdo Firme.



**Lic. Christian Miranda Vega**  
**Secretaría Técnica Junta Directiva**  
**INCOPECSA**